

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 10, Estranj. y Ult. 24.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administ. calle del Rubio, num. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIV.—NUM. 1,200 DE LA NOCHE.

MADRID.—DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1861, OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

IMPORTANTE.

Desde 1º de octubre próximo
LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA COSTARÁ EN MADRID
OCHO RAELES al mes; pero en
cambio de este pequeño aumento
de precio,

Mejoraremos la clase de papel.
Daremos las novelas de modo
que puedan encuadrarse;

Y regalaremos cada mes á los
suscriptores en el acto de pagar el
recibo UN TOMO de obras de
utilidad e importancia; de modo
que por OCHO REALES recibirán
cada mes los suscriptores

UN PERIODICO Y DOS LIBROS

La novela que daremos en el periódico para que pueda encuadrarse en equivalencia de la que ahora aparece en el folletín, la
empezaremos á publicar inmediatamente que termine El marqués
de Villemer.

El aumento de precio solo le
irán experimentando nuestros abonados á medida que tengan que ir
renovando sus suscripciones. Todos
los suscriptores actuales disfrutaran
de todas las ventajas que se
conceden a los nuevos, sin tener
que abonar cosa alguna sobre lo
que tengan adelantado.

LOS NÚMEROS SUELtos se-
guirán vendiéndose á DOS CUAR-
TOS.

PRIMERA EDICIÓN.

Las cartas de Nápoles del 21 dicen
que Borges había derrotado ya á los
piamonteses en dos puntos, en Beccac-
re y Santa Agueda.

Una carta de París dice que se había
recibido allí una de Roma del cardenal
Riano Sforza, en la cual se decía las si-
guientes líneas: «Estoy en la mayor
inquietud. Diariamente, y aun dos ve-
ces algunos días, visito al Padre Santo,
cuyo estado de salud es poco satisfac-
torio; la hinchazón de las piernas va
ascendiendo, y mana abundante humor
por las fuentes que tiene abiertas. En
mi sentir Su Santidad no vive mas de
tres meses.» Si esta carta fuese auténtica,
sería para nosotros muy grave su
contenido, pero estamos muy distantes
de creer que lo sea.

La compañía dramática del teatro del
Príncipe, dirigida por el Sr. Delgado,
dió anoche principio á sus tareas ha-
biendo tenido el buen gusto de elegir
el bellísimo drama del señor Hartzen-
busch, hace muchos años no representado
en esta corte, titulado La jura en
Santa Gadea. El desempeño de esta
obra fue excelente, con especialidad por
parte de la Sra. Lamadrid, no del todo
restablecida de su última indisposición,
la Sra. Toral, el Sr. Delgado, que es
tuvo á gran altura en su difícil papel, y
los Sres. Pizarroso, Casané y Toral. El
público, tan escogido como numeroso,
aplaudió repetidas veces, e hizo salir al
Sr. Delgado á las tablas á la conclusión
del segundo acto, no habiéndolo
verificado la Sra. Lamadrid, porque es-
taba vistiéndose para el acto tercero.
Auguramos al teatro del Príncipe una
brillante suerte en la temporada que ha
inaugurado anoche.

La zarzuela Las damas en la Came-
lia, letra del Sr. Morán y música del
Sr. Gallana, estrenada anoche en el
teatro de Jovellanos, y que es un ju-
glete que corresponde á su objeto de
hacer reír, obtuvo un éxito fisonero
para sus autores.

La reina de Grecia debió partir el 23
para visitar las provincias del Norte.
Una proclama de los ministros califica
al asesino de joven insensato. Este con-
fiesa haber premeditado el crimen, pero
que no tenía cómplices.

Bien demostró anoche el público de
Madrid cuánto es el cariño que tiene
hacia el Sr. Romea, porque en una sola
localidad del bonito coliseo de Variedades
estubo vacía. Trataba de saludar
después de dos años de ausencia de los
teatros de la corte al privilegiado artista,
cuyo talento dramático ha sido
constantemente admirado con justicia
por la sociedad madrileña, y una parte
de lo mas escogido se apresuró a salu-
darle. Sullivan, esa obra en que el se-
ñor Romea se muestra á una altura in-

mensa, fué la que anoche se ejecutó en
Variedades, y no pudimos menos de aplaudir y admirar con el público todo
lo fa y el entusiasmo artístico con que
fue desempeñada; creemos que nunca
estuvo el afortunado actor Romea á más
altura. A su lado, fué igualmente aplau-
dida la Sra. Berrebianco, que es una
artista de cierto porvenir. La obra, en
fin, fué desempeñada perfectamente,
resaltando en todo su conjunto la per-
fección dirección del Sr. Romea. Esto
puede estar seguro de que el público no
ha de faltar nunca allí donde trabaje.
El teatro de Variedades está de enbo-
rabuena.

En el mercado de granos de Ma-
drid, se han vendido ayer 1,422 fame-
gas de trigo de 53 á 65 rs., quedando
por vender sobre 4,700; la cebada de
51 á 53 rs. Ianega, y la algarroba
á 40.

A la sesión que ha celebrado estos
días en Inglaterra la asociación del pro-
greso científico han asistido seis mil y
tantas personas, entre ellas mil ochocien-
tistas aficionadas. Hay que atender á
que la entrada cuesta unos cuantos
francos. En esta sesión la sociedad ha
destinado á promover los inventos mas

parece que así que cumpla su perío-
do de destaque el batallón caza-
dos de las Navas, que será en el espa-
cio de un mes próximamente, regresa-
rá á Madrid.

Escriben de Argel que ha sido asesi-
nado por un árabe un español llamado
Navarro.

Según La España Militar, el regla-
mento de casamientos que está redac-
tando el Tribunal Supremo, parece que
se refiere á Ultramar principalmente,
y que tratará entre otras cosas de las
pensiones que deben disfrutar las viu-
das, y del derecho de residencia en la
Península. El citado periódico cree que
es natural que por analogía se modifi-
que el reglamento actual de retirados
en Ultramar.

Están dadas las órdenes para que el
día 15 de octubre próximo quede dis-
suella la compañía provisional de los
batallones provinciales, que fué forma-
da con objeto de fomentar las clases de
tropa en la escuela establecida en di-
chos cuerpos.

Según La Epoca de anoche, hay quien
cree que no está distante una inteligen-
cia del señor duque de Valencia con los
hombres políticos que abiertamente pro-
claman la necesidad de reformas re-
presivas en las instituciones para in-
fundir en el poder gran fortaleza.

En la lucha de las dos grandes frac-
ciones de los Estados Unidos. La Dis-
cusion se inolina en favor del Norte:
según el periódico demócrata, en el
Norte está la fuerza, la importancia, la
razón; el Norte se halla animado de un
espíritu republicano excelente, al paso
que la federación del Mediodía es tur-
bulenta, desasosegada y audaz. La gran
idea que preside á la lucha es la abo-
lición de la esclavitud, y por tanto La
Discusion aconseja á Lincoln que lo
vea en emancipar á los esclavos.

La siguiente noticia está tomada de
La Epoca de anoche, á quien dejamos
toda la responsabilidad: «De 23 á 30
son los nuevos señores cuyo nombramiento
debe proponerse a S. M. Entre
estos se cuentan algunos magistrados
del Tribunal Supremo, algunos diputa-
dos acusados banqueros y proprie-
tarios, tanto de España como de Ultra-
mar, algunos grandes de España y ge-
nerales de tierra y de marina. Pedimos
asegurar que muy pocos de los nom-
bres que han circulado son exactos.»

siguientes: serie A, de 500 rs.; B, de
1,000; C, de 2,000 y D, de 4,000.
Dichos billetes llevarán la fecha de pri-
mero de noviembre próximo, gezaran
desde la misma de un interés anual de
5 por 100, una mitad de estos billetes,
con sus intereses, será pagadera el 31
de diciembre de 1862, y la otra mitad
sus intereses lo será el 31 de diciem-
bre de 1863. Despues de esas fechas
serán admitidos los billetes de cada
uno de los dichos vencimientos por to-
do su capital e intereses en los pagos
por las ventas de los bienes y obliga-
ciones designados en el art. 6º de la
ley de 1º de abril de 1859. Con obje-
to de que puedan concurrir á esta sus-
cripción los Bancos y sociedades de cre-
dito, cuyos estatutos determinan para
los efectos en cartera plazo fijo menor
que el señalado para el pago de los bi-
letes o el de las obligaciones que por
su cargo reciban, el Tesoro quedará
obligado á entregarles en cambio de la
parte de aquellos ó estas, cuya realiza-
ción exijan las necesidades de los ciuda-
dos establecimientos, letras ó pagares a
plazo que no exceda de 90 días, pré-
via liquidación de los intereses de los
billetes u obligaciones hasta el día del
vencimiento de los valores entregados
por el Tesoro. El precio mínimo a que
cederá el Tesoro dichos billetes será el
de 98 por 100 de su valor nominal,
tipo que servirá de base para la sus-
cripción. Los establecimientos ó particu-
lares que deseen interesarse en esta
negociación dirigirán sus proposiciones
a la dirección general del Tesoro pú-
blico hasta las dos de la tarde del 31
de octubre próximo, en cuyo dia se
efectuará la adjudicación de los billetes
objeto de la misma.

Londres 27.
El Morning Post desmiente á la
Patria de París de que ha ne-
gado la expedición naval á Méjico,
y repite que el tratado se firmara
muy pronto entre Inglaterra, Fran-
cia y España, cuyas tres naciones
han decidido ya llevar á cabo esta
expedición.

Pest 27.
Habiendo confiscado los aduaneros
tabaco de contrabando, una
mujer que había denunciado el alijo
fué objeto de las iras del pue-
blo. Los gendarmes que acudieron
en su auxilio fueron salvados. La
tropa acudió y tuvo que hacer uso
de las armas, resultando varios
heridos.

Turin 27.
La Unita Italiana, diario de
Mazzini, publica una carta de este
escrita en el mismo sentido revolu-
cionario que las anteriores, y re-
cuerda á su partido que Roma y
Venecia son el indispensable comple-
mento de la unidad italiana.

Viena 27.
El director de policía de Crac-
ovia marcha á un viaje por el es-
tranjero para restablecer su salud.
Pero el estado de su salud es solo
un pretexto, pues la verdadera
causa de su viaje es la de haber
caído en desgracia y el mismo em-
perador ha ordenado su relevo.

Paris 27.
El 3 Interior español, á 00 0º;
el 3 exterior á 00 0º; la diferida
á 42 1/8 y la amortizable, á 17 0º;
el 3 francés, á 68 70, y el 4 1/2
á 96 10.

Londres 28.
Los consolidados quedaban de
93 1/8.

SEGUNDA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica dos reales
decretos, fechados ayer en San Loren-
zo, por el primero de los cuales se de-
clara terminada la legislatura de 1860,
y por el segundo se anuncia que las
Cortes se reunirán en la capital de la
monarquía el dia 30 de octubre del pre-
sente año.

Hoy publica la Gaceta el real decre-
to á que atendimos en nuestro numero
de ayer mandando proceder á la emis-
ión y negociación por suscripción pú-
blica de 200 millones de reales de los
billetes del Tesoro, creados por la ley
de 1º de abril de 1859. Las series en
que se dividirán los billetes serán las

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envian-
do en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá suscripción que no haya sido
previamente pagada.

ploraciones en busca de las subter-
reas que se encuentren en los terrenos
del Estado desde dicha villa hasta la
falsa del Moncayo.

Según La España, el 21 pasaron
por San Juan de Luz, con dirección
a esta corte, á la cual llegarán dentro de
breves días, dos lujosos coches, que
habrán de servir para los señores pre-
sidente y secretarios del Congreso, en
los días de sesiones y otros de salida
oficial de las comisiones de aquel cuer-
po colegislador.

El Pensamiento Español, sin con-
ceder ni negar que se le hayan hecho
propuestas para la cesión de dicho
periódico á los fundadores de La Unión
Española, dice que los propietarios de
El Pensamiento, no han pensado ni por
un instante en ceder su propiedad.

Es notable la actividad que emplea
la empresa del ferro-carril de Pamplona.
A pesar de no tener acabados mu-
chos de los wagens, ya ha organizado
treines de recreo para las corridas de
toros de Pamplona, que han conducido
desde Zaragoza de 300 á 400 per-
sonas.

El mismo dia en que se botó al agua
desde el arsenal del Ferrol la fragata
Nuestra Señora del Patrocinio se tras-
ladó á aquella ciudad el capitán general
señor Aleson, y después de asistir á
aquel acto, revisó y examinó escrupulo-
samente todas las obras de fortifica-
ción que se están ejecutando en dicha
plaza, las cuales se llevan á cabo con
la mayor solidez y bajo todas las con-
diciones mas modernas del arte de for-
tificar.

El Contemporaneo propone la pub-
licación colectiva de las obras del infun-
tunado poeta y abogado Martínez Mon-
roy. Deseamos que se realice el pensa-
miento de nuestro colega.

Ayer tuvo efecto la subasta de las
deudas amortizables de 1º, 2º y esterior.
Se ha destinado la suma de
11.921,109 rs., distribuidos en esta
forma: 8.050,237 para la de 1º clase,
375,000 para la de 2º y 3.495,872
para la esterior. Los tipos fijados eran:
Para la de 1º clase, 34,65 por 100,
para la de 2º, clase y esterior, 47. No
se amortizó la de 1º, pues se presen-
taron 39.800,000 rs., desde 34 94 á
37. Se ha amortizado la de 2º desde
15 83 á 18 y se presentaron 3.075,000
reales hasta 16 15. Para la esterior no
se presentó proposición.

Dice en Bilbao que para el 30 del
corriente mes se ha concertado un gran
partido de pelota que se jugará en Ver-
gara, al largo. Luchan cuatro jóvenes
de aquella villa, contra los cuatro mas
famosos jugadores de Azpeitia y Oyar-
zun, dando sin embargo de ventaja a
los vergares el saque á guante. Entre
los jugadores se atravesía la cantidad
de mil duros, y se cree que las travie-
sas por los partidarios de una y otra
parte, serán de consideración, puesto
que los de Vergara confían mucho en el
saque de guante, y los otros en su bien
adquirida reputación.

El Moniteur francés dice que se es-
pera en Turin la próxima publicación
de un decreto relativo á la organiza-
ción del reino. Este decreto abolirá las lu-
gartenencias y producirá naturalmente
la cesación de las funciones del gene-
ral Cialdini. Dicese que al sistema de
lugartenencias sucederá una organiza-
ción administrativa regular imitada en
gran parte de la administración francesa,
y las lugartenencias serán reem-
plazadas por prefecturas, encargándose
de la de Nápoles el marqués de Villa-
marina.

El dia 20 falleció en Florencia á la
edad de 84 años el poeta Juan Bautista
Nicolini. Despues de Alferi ha sido
el primer autor tragedio de la literatura
italiana. Hace treinta años que no es-
cribia ya; pero sus tragedias tuvieron
un eco immense, y han sido luego una
de las máquinas mas pedresas del
teatro italiano. El escritor italiano que
más obvió su talento es el marqués de
S. J. de la Vega.

El dia 20 falleció en Florencia á la
edad de 84 años el poeta Juan Bautista
Nicolini. Despues de Alferi ha sido
el primer autor tragedio de la literatura
italiana. Hace treinta años que no es-
cribia ya; pero sus tragedias tuvieron
un eco immense, y han sido luego una
de las máquinas mas pedresas del
teatro italiano. El escritor italiano que
más obvió su talento es el marqués de
S. J. de la Vega.

guerra del movimiento revolucionario italiano.

Las novedades mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 27, y según ellas el trigo estaba al 23 en San Sebastián, a 50 rs. fanega; en Oviedo, de 68 a 76; en Cartagena, a 65; en la Coruña, a 46 1/2 ferrado; el 26 en Sevilla, de 51 a 64; en Granada, de 49 a 55; en Rioboco, de 49 1/2 a 49 5/4; en Murcia, de 50 a 53; en Córdoba, a 50.

La cebada estaba a las mismas fechas: en Oviedo, de 60 a 64; en Cartagena, a 52; en la Coruña, a 46; en Granada, de 28 a 30; en Rioboco, a 40; en Murcia, de 30 a 33; en Córdoba, a 28.

El aceite en San Sebastián, a 70; en Cartagena, a 68; en la Coruña, a 67; en Granada, de 60 a 61; en Rioboco, a 76; en Córdoba, a 58.

Pronto asegura un periódico de Cádiz que debe sacarse a subasta la construcción de la carretera entre Rota y el Puerto de Santa María, para lo cual no ha dejado de gestionar activamente el joven diputado de aquel distrito señor Bañco.

Sabemos que el ayuntamiento de Cádiz ya está gestionando inmediatamente sobre el ensanche de aquella ciudad en combinación con las obras del puerto, cuyos proyectos están en la superioridad.

Ayer, dice un periódico de Sevilla del 27, pasó por esta el Sr. Rizo, nuestro cónsul en Tánger y primer dragoman de la representación española en el imperio marroquí, de la corte, a donde se dirige, llamado por telégrafo: se cree sea para recibir y acompañar a la embajada presidida por Muley-el-Abbas, la cual asegura que regresará por Sevilla, cuando evacue su comitido.

Escriben de Burdeos que se han fletado en aquel puerto más de 30 buques extranjeros con destino a Santander, donde deberán cargar trigo y harinas para los puertos franceses.

Parace que la goleta de hélice Santa Teresa, se está preparando en Barcelona para proceder al reconocimiento del cable eléctrico sub-marino que une a la Península las islas Baleares.

El precio del pan, lo mismo que el de otros artículos de consumo, hanse encarecido en Málaga y otros puntos de la Península.

La reorganización de la comisión de monumentos artísticos de la provincia de Alicante, comienza a dar buenos resultados, pues se ha dispuesto que un arquitecto pase a Orihuela para estudiar la restauración del convento donde existe el museo y biblioteca provincial. También la comisión ha pasado una circular a todos los curas para que formen y manden a la misma una nota de las pinturas y obras de arte algo notables que haya en sus iglesias.

Las últimas noticias de Logroño anuncian que los heridos a consecuencia de la catástrofe del 19, continúan en buen estado. Las personas que habían sufrido fracturas eran doce. Además nos dan la triste noticia de que tres quedaron muertas en el hundimiento.

En las excavaciones practicadas para la construcción de la estación del ferrocarril de Murviel, se han descubierto los fundamentos de un edificio como de alguna casa-palacio, iglesia o mezquita, cuyo pavimento es de material negro. Debajo de este se han encontrado varias monedas de plata y cobre, algunas con el busto de alguna heroína, y por el reverso con una cruz. Creen algunos que son del tiempo de Felipe I, llamado el Hermoso.

El Telégrafo de Barcelona dice que se esperan en aquella ciudad a los señores Escosura y Rivero (D. Nicolás), que van a visitarla por algunos días.

A propósito de una consulta del gobernador Sevilla, sobre concesión de licencias a los peregrinos, y otros puntos relativos a los mismos, se ha declarado por el ministerio de la Gobernación: — 1.º Que los romeros españoles no usen el traje de peregrinos. 2.º Que así los españoles como los extranjeros, obtengan testimoniales del diocesano respectivo. 3.º Que además pidan la competente licencia a la autoridad civil. 4.º Que se les marque el itiner-

ario que via reclama para seguir. 5.º Que se les señale el tiempo preciso para el viaje de ida y vuelta, bien entendido que serán famosos y reputados como vagos, si no cumplieren estos requisitos, hallándose ademas ordenado por otras disposiciones, que no se conceda dos veces a una misma persona licencia de peregrinar.

Parece que se va a establecer una línea de vapores entre Bilbao y Gijón, dedicada a la conducción de carbón y fierro labrado, de aquellas fábricas.

Se calcula en 21,000 libras esterlinas (2.500.000 rs.) el valor de las reparaciones que necesita el *Cran Oriental*.

Dentro de poco estará la hermosa villa de Bilbao abundantemente surtida con las aguas del manantial de Uzcorta.

En el ferrocarril de Hannibal a San José (Estados Unidos) ha ocurrido una gran catástrofe. Se había pegado fuego a un puente de 35 pies sobre el río, y al pasar un tren que conducía de 30 a 100 viajeros, en su mayor parte mujeres y niños, el puente se derrumbó. Hasta 19 personas quedaron muertas en el acto, y otras muchas heridas de gravedad. Se ha descubierto otro puente quemado del mismo modo con el crimenísimo intento de producir una catástrofe idéntica.

Lo que el gobierno sardo ha hecho con el colegio de San Clemente de Bolonia, indica demasiado en concepto de uno de nuestros colegas liberales, lo que haría, si por desgracia, llegase a dominar en Roma, el respeto con que miraría los derechos y los recuerdos de los pueblos católicos sobre los establecimientos benéficos y los monumentos artísticos que atestiguan su influjo en Italia, y que les dan a todos justo título para considerarse mas en su terreno dentro de la capital del mundo cristiano.

El vapor *Ebro* entró ayer en Málaga procedente de Cartagena y habrá hecho rumbo a Cádiz, conduciendo esplanadas, artillería, y otros efectos para nuestra plaza de Ceuta.

Una carta de un misionero de Tonkin, dice que se acababa de recibir un edicto del rey que dulcifica mucho la suerte de los cristianos, condenando solamente a muerte a los sacerdotes, y mandando poner en libertad a los *Tau-mue* (cristianos principales) que hacía tiempo estaban presos.

TERCERA EDICIÓN.

El príncipe Muley-el-Abbas, desembarcó ayer en Valencia a las doce y media de la mañana, haciendo su entrada en la plaza a la una. Fue recibido con los honores de ordenanza.

La embajada marroquí, según noticias oficiales, se trasladara de Valencia a esta corte el martes 1.º de octubre. Entre tanto Muley el Abbas descansará en aquella ciudad y visitará sus monumentos públicos.

Hoy ha llegado a Madrid la correspondencia que ha traído el último correo de las Antillas.

Ayer empezó la elección del nuevo ayuntamiento de Loja en medio del mayor orden y con grande concurrencia: constituidas ayer mismo las mesas la elección continua, votándose sin oposición la candidatura propuesta por los amigos del gobierno.

Se ha expedido una real orden mandando sacar a subasta las obras de la carretera de Badajoz, comprendidas en la provincia de Toledo.

El vapor *Ebro* entró ayer en Málaga procedente de Cartagena, en cuyo puerto embarcó a su bordo el 27, 20 esplanadas giratorias con destino a Cádiz, 2 idem para la Habana, 10 cureñas con sus marcos para Ceuta, 4 idem para Tarifa, y 1.500 granadas de mano.

Según las últimas noticias de Venezuela, Falcon estaba en el Purgatorio y trataba de abrirse paso por la montaña en dirección a Trujillo al frente de una fuerza de 4.000 hombres. Era perseguido por otra de 1.500 perteneciente al gobierno y mandada por los coronel Camero y Gil. Los periódicos de última fecha (17 de agosto) anuncian varios triunfos obtenidos por las tropas del gobierno sobre los rebeldes cerca del Core y en Zoraza.

Parace que en los momentos de la revolución que separó a Santo Domingo de la monarquía española, algunas personas pertenecientes al gobierno re-

cogieron las subidas y organizaron de aquella catedral re pidiéndoles a España. El gobierno de aquella época, por una inspiración providencial, lejos de hacer uso de ellos los depositó, y hoy que Santo Domingo ha vuelto al seno de la madre patria, ese sagrado depósito ha sido conducido por el último vapor *América*, y entregado en Puerto-Rico a un sacerdote, el cual lo ha llevado en el vapor *Hernán Cortés* a la isla española.

Parece que se va a establecer una línea de vapores entre Bilbao y Gijón, dedicada a la conducción de carbón y fierro labrado, de aquellas fábricas.

Es completamente falso, y perdónenos la frase en fuerza de su exactitud, cuanto dice *El Contemporáneo* de hoy con relación a los Sres. Salaverri y Estrada, entre los cuales nunca se ha interrumpido la buena inteligencia que siempre ha existido. Si a pesar de esta expresa negativa *El Contemporáneo* juzga conveniente continuarlo jándose en su imaginación cosas que no existen, puede seguir en su propósito, pero nosotros no volveremos a rectificar nada de quanto diga sobre este punto.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona* ha hecho incidir a varios periódicos de esta corte, en la equivocación de creer que pudieran complicarse nuestras relaciones con la corte de Turín, por haberse encargado los cónsules españoles de Levante, de los archivos napolitanos, a semejanza de lo sucedido en Portugal. Pero sepan nuestros colegas y el público, que el acto de encargarse nuestros cónsules de Levante de los archivos napolitanos, ha tenido lugar hace más de un año, y que con posterioridad a la entrega y aceptación del de Lisboa, primer caso sobre que ha reclamado el gobierno de Turín, ningún archivo de consul alguno napolitano ha pasado a poder de los agentes españoles.

El vapor *Ebro* entró ayer en Málaga procedente de Cartagena y habrá hecho rumbo a Cádiz, conduciendo esplanadas, artillería, y otros efectos para nuestra plaza de Ceuta.

Hoy nos ha traído el correo ordinario noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 24 de agosto. Lo mismo que nos había anticipado el telégrafo nos dicen respecto a la tranquilidad y orden, que hay en aquella Antilla, así como del aumento que viene notándose en la renta de aduanas. En julio fué de once mil pesos, comparándola con la de igual mes del año anterior.

La goleta *Edetana* salió ayer de Málaga para Melilla, llevando a su bordo 89 soldados del batallón de San Fernando, cajas de medicina y dinero para aquel presidio.

Los ministros que pasaron ayer al Escorial a celebrar Consejo en presencia de S. M. la Reina, volvieron a Madrid ayer mismo en un tren especial a las ocho de la noche.

Hoy a mediodía recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO, que confirma nuestras noticias de ayer:

Roma 27.

En el consistorio celebrado hoy han sido nombrados seis cardenales, entre los cuales figuran los arzobispos de Compostela y Burgos.

Ha fallecido el patriarca de Venecia.

La suscripción pública de doscientos millones en pagares de bienes nacionales que anuncia la *Gaceta* de hoy, está asegurada completamente, pues el Banco de España ha manifestado su propósito de que si no se presentan otras proposiciones más ventajosas él adquirirá 140 millones al tipo señalado por el gobierno, y los demás Bancos provinciales se encargarán del resto de la suscripción.

La noticia que corre de que al cabo no se realizará la proyectada organización de la infantería de Cuba por batallones, es en extremo prematura; pues todavía no se ha resuelto este expediente.

La España dice, que los términos probables de la intervención armada de Inglaterra, Francia y España en Méjico, son los revelados por el *Morning Post*. Nosotros, sin embargo, estamos en el caso de manifestar, que podrá ser que Inglaterra proyecte lo que el *Morning Post* dice, para el momento en que tenga que obrar de acuerdo con España y Francia; pero que esto no im-

pedirá que España obre por sí sola e inmediatamente en Méjico en defensa de sus intereses, en desagravio de sus ideas y para proteger a nuestros compatriotas.

Las Novedades dice que con cuenta lo que ayer referíamos respecto a que el general Narvaez se muestra en extremo reservado sobre la conducta que se propone seguir una vez en Madrid. Pues allora diremos a nuestro colega que esta noticia procede de los hombres que hacen la oposición desde las filas del partido moderado, y que públicamente se quejan, no sabemos con qué fundamento, de que habiéndose acercado al duque de Valencia uno de los suyos para saber hasta qué punto pensaba ayudarlos en su oposición, no pudo llegar a conocer cuál era el pensamiento político del general.

Suponen algunos periódicos que no puede salir de Cuba la expedición contra Méjico porque de los diez y nueve batallones que había en las Antillas, cinco han marchado a Santo Domingo y acaso no pase de seis a siete mil hombres; la fuerza que hay disponible en toda la isla de Cuba: pero afortunadamente se equivocan nuestros colegas. La fuerza de Cuba se compone hoy de más de 20,000 hombres, y sabido es, pues nosotros lo hemos dicho, que en estos dos meses últimos ha sido reforzado aquél ejército con otros 4.000.

Además nuestras relaciones con Haití son hoy en extremo amistosas, y por consiguiente una parte de las fuerzas enviadas a Santo Domingo podrán volverse sin peligro a Cuba. Más podriamos decir hoy para probar que hay en nuestras Antillas fuerzas sobradas para defenderlas y sacar de ellas las que llevará la escuadra destinada a operar en Méjico; pero nos lo impide el legítimo deseo de no poner al corriente a los enemigos de España de los elementos con que esta cuenta para vencelos, y el patriotismo de que al parecer se olvidan en estos momentos los periódicos citados.

Los nombramientos que van a hacerse de senadores no harán mas que cubrir las bajas naturales de la alta Cámara. Desde el año 1859 en que se hicieron los últimos nombramientos han fallecido treinta y cinco de sus individuos, y de seguro no llegarán a este número los que van a hacerse ahora. Respecto a los nombres de los individuos que van a pasar a la alta Cámara, creemos conveniente guardar aun reserva, pues todavía no se sabe a punto que serán designados.

Todo cuanto se dice sobre la misión que trae a Madrid la embajada marroquí, es aventurado, pero desde luego podemos decír que falsas son las ideas generalizadas en los diarios de hoy: la de que en cambio de la evacuación de Tetuán se nos ofrecerá un tratado ventajoso de comercio, y la de que el emperador de Marruecos al completar el pago de 200.000.000, solicitará de España se le perdone el resto de la indemnización. El tratado de comercio está concertado desde hace tiempo, y el emperador de Marruecos podrá pedir que se le dé un plazo mayor para satisfacer su deuda, y que se cambie la garantía que hoy poseemos, pero no creemos que piense en pedir que se le perdone nada de lo que legítimamente se nos adeuda por los tratados.

En el arreglo que en la actualidad se está verificando del archivo del hospital de la Caridad de Sevilla, se ha encontrado un memorial autógrafo de Bartolomé Esteban Murillo.

El hundimiento del puente del ferrocarril de Sagua (Cuba), que nos anuncia el telégrafo, ocurrió el 3 de este mes. Por fortuna el tren no conducía más que mercancías: sin embargo, murieron cuatro individuos.

El asesino Lucatelli, ejecutado el 20 en Roma murió dando vivas a Víctor Manuel y sin haber querido aceptar los auxilios de la religión.

En el circo de la Emperatriz, en París ha sido acogido con entusiasmo Franck Pastor, tan conocido y aplaudido en Madrid, a pesar de que en París ha sido presentado como traído ex profeso y resquicio de América.

Está próximo a aparecer en París un libro del Sr. Guizot, titulado *La Iglesia y la sociedad cristiana*. El au-

tor, que es protestante, opina en este libro que la cuestión de la soberanía imperial del Papa no es solo católica, sino cristiana; y en su apoyo cita la opinión de un jurista alemán, a quien lord Palmerston y el emperador Alejandro consultaron sobre el mismo asunto hace algunos meses, y contestó que la Iglesia es la expresión más completa y energética del cristianismo, cuya fuente representa, y tocar a esta cabeza, sería herir a los miembros, es decir, a los demás cultos cristianos.

El vapor *América* ha conducido a la Península desde la Habana los siguientes pasajeros: D. Cándido Carreras, D. Juan Bolívar, D. Nicomed Sotelo, D. José Francisco Casamitjana, don Eduardo Galindo, D. Juan Belliere, don José Ribeiro, D. Gregorio Santos, don José Llanos, D. Jaime Corominas, don Sebastián Amigo, D. Miguel Magorit, D. Narciso Bech, D. Manuel Rodríguez, D. Valentín Suso, D. Cristóbal Mingue, D. Félix García, D. Juan B. Aten, D. Diego de las Peñas, D. Juan Morales, D. Diego Agos, D. Paulino Bages, D. Federico Medina.

En los cimientos de una casa que ha sido necesario demoler en Murviel se ha encontrado una copia del Koran escrita en árabe, cuyas cubiertas eran de pergaminio. También se ha encontrado una bolsita con algunas inscripciones en el mismo idioma.

Un periódico de Sevilla dice que la hermandad de la Caridad que existe en aquella población, insiste en reclamar de la academia de bellas artes de Madrid el cuadro de Murillo que representa a Santa Isabel, y que fue saqueado de la iglesia de la misma hermandad por el general Soult, cuando la invasión francesa.

El celoso gobernador civil de Valencia Sr. Peralta, ha mandado traer del extranjero los modelos de compuertas para la división de riegos que están hoy establecidas en los países más adelantados, a fin de aplicarlos en los canales de la huerta de aquella ciudad, que forman un bien combinado sistema de irrigación.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1.587 fanegas de trigo de 55 a 62 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.552 fanegas. La cebada se vendió de 50 a 53 reales fanega, y la algarroba a 40.

Leemos en un periódico de Puerto-Rico, que han sido entregados al obispo de la diócesis los ornamentos y vasos sagrados de una iglesia dominicana, que fueron llevados allí por el cura de ella cuando Santo Domingo dejó de pertenecer a España, y depositados en manos de la persona que los ha entregado, con la cláusula de que lo verifique así el día en que la isla española volviese a ser dominio de la corona de España.

Dice un periódico de Santander que el representante de Bélgica cerca de la corte de España, ha visitado aquella ciudad y ha estudiado detenidamente la manera de dar impulso a las relaciones mercantiles entre ambas naciones, y la conveniencia de que se aumenten aprovechando las vías marítimas.

En la madrugada del 27 salió de Granada el capitán general del distrito, con dirección a Málaga, donde le llamaban asuntos del servicio. A S. E. le acompañaba el jefe de estado mayor.

El 26 presidió en Barcelona el señor capitán general, las horas fúnebres por el alma del joven capitán de caballería Sr. Sentmenat, ayudante que era de aquella autoridad.

FONDOS PÚBLICOS

En el Bolsín de hoy se cotizaron el consolidado a 49-10 y la diferida a 42-55.

MODAS DE LA ESTACION.

Aun cuando va acercándose rápidamente el otoño, sin embargo, continúa haciendo un tiempo hermosísimo por lo que todavía no se abandonan por completo los vestidos de telas ligeras. Pero la mayor parte de las señoritas se ocupan ya de los trajes de entretiempo e invierno, porque los fríos comenzarán muy en breve.

Renunciamos hablar de las telas ligeras, porque ya serán muy pocos los vestidos que se harán de esa clase, y por consiguiente nos ocuparemos de los trajes de entretiempo.

Como muy a propósito para trajes de esta clase citaremos las granadinas de lana, las granadinas de seda, los tafetanes mozambique y la media popalina.

Los adornos de esta clase de vestidos son tan variados como el gusto de las personas para quien se hacen; pero en general predominan los volantes; sin embargo, existen multitud de maneras de calzarlos: he aquí, por su orden las más aceptadas.

Un gran volante en la cabeza, seguido de otra porción de ellos pequeñitos.

Cinco, siete ó nueve volantes, de diez centímetros, de ancho cada uno.

Un gran número de volantes puestos de arriba abajo y un poco inclinados.

Tres ó cuatro volantes colocados formando ondas.

Ade más de estos adornos están también muy en moda las tiras de gris liso.

Los plegados de tafetán, ya del mis-

mo color que el vestido ya de un color fuerte.

Las tiras de terciopelo negro. Las bandas de terciopelo formadas por una porción de tiras de un dedo de anchas.

Y finalmente, las grecas y los medallones de pasamanería, los galones, los flequillos y las tiras de felpilla.

Pocas novedades existen hasta ahora en las hechuras de los vestidos: sin embargo comienzan a abandonarse los cuerpos escotados, y en su lugar se llevan mucho los cuerpos altos con pecho y alrededor.

Los vestidos princesa continúan muy en moda para trajes de negligé.

No gozan de menos favor las chaquetillas suaves bordadas con trenzas de colores.

Las mangas se hacen ó anchas y largas, ó semi-ajustadas con punto de ancha vuelta, y creemos que este último modelo será el más aceptado para este invierno en trajes de calle y paseo, pues que en los de visita las mangas anchas serán las que obtengan la preferencia. Renunciamos a describir algunos lindos vestidos de entretiempo porque lo haremos estensamente al final de este artículo.

Respecto a abrigos de entretiempo e invierno, todavía no podemos dar noticias muy exactas, porque las modistas de París no han expuesto aún al público los nuevos modelos. Hasta ahora predominan los albornoces árabes, bordados con trenzas. Los paletots de punto con petonera y mangas anchas, estarán muy en moda este invierno, al

color marrón es en la actualidad el preferido.

La hechura de los sombreros, continua siendo la misma, en los cuales se mezclan los colores y las telas, y se adornan con mucha profusión.

Para que nuestras bellas lectoras formen una idea exacta de lo más aceptado, describiremos algunos modelos.

Sombrero de terciopelo real blanco y de tafetán azul: el ala y el bavólet son de tafetán azul, y la copa de terciopelo blanco; al lado izquierdo del ala lleva un ramo de jacintos plumas azules y negras; interiormente, carilleras de blonda y banda de flores, igualles a las que le adornan esteriormente. Cintas azules bordadas de blanco.

Como muy elegante para visitas, indicaremos un sombrero de tul blanco bullonado, adornado con blonda blanca; al lado izquierdo del ala lleva tres rosas sin hojas verdes, cubiertas por medio de un lazo de blonda. Interiormente diadema de rosas. Cintas blancas.

No es menos lindo para este mismo objeto un sombrero de tul y blonda, una drapería atraviesa el ala y queda sujeta al lado izquierdo por medio de una pluma rosa, de debajo de ella sale otra gran pluma que cae hasta el hombro izquierdo. El bavólet está cubierto de blonda. Interiormente lleva tres grandes rosas formando diadema. Cintas blancas.

Finalmente, como sombrero de calle, citaremos uno de terciopelo real blanco cuya ala está adornada con tres tiras de plegados de tafetán azul Luisa, al lado izquierdo lleva un ramo de margaritas azules. Interiormente carilleras

de blonda y banda de margaritas. Cintas azules.

Digamos también algunas palabras acerca de los adornos de cabeza.

Para baile continúan muy en moda las coronas de flores formando diadema.

Para traje de casa las redecillas de felpilla y las papalinas de blonda muy pequeñas y adornadas con cintas y flores son las más aceptadas.

Pasemos ahora a ocuparnos de lingerie y a describir algunos lindos modelos.

Citaremos en primer lugar un sencillo coja entredeos de encaje, adornado con dos tiras de muselina bordada encanadas a la Pompadour: delante tiene cuatro escarapetas de cinta azul, de las cuales la última termina por unas largas caídas.

No es menos elegante que el anterior un sencillo de muselina bordado, abierto por delante y formando ondas.

En mangas citaremos como más elegantes unas, con dos boutfants, adornadas con encanadas de muselina, y otras de muselina con punto bastante ancho para poder pasar la mano, adornadas con entredeos de encaje y lazos de cinta.

Vamos a terminar nuestra revista con la descripción de algunos trajes completos, tanto de entretiempo como de verano.

Traje de mañana. Vestido y levita de pique color de malva, adornado con grecas formadas por tiras de terciopelo negro. Papalina de organdi, adornada con encaje guipure y lacitos de terciopelo negro.

Zapatillas de terciopelo negro, bordadas con seda dorada.

Traje de casa. Vestido de granadina de lana color gris, cuya falda está adornada alrededor del bajo con un ancho plegado de la misma tela con doble fila de margaritas bordadas.

Cuerpo alto, abotonado y con cinturón.

Mangas semi-anchas con vueltas. Pañuelo de tela de lana color gris con rayas.

Sombrero de crespon blanco, cubierto con tul negro moteado: ala y bavólet de crespon azul Prusia. Al lado izquierdo ramo de margaritas azules.

Interiormente carilleras de blonda blanca y diadema de margaritas.

Traje de visitas. Vestido de tafetán gris perla, cuya falda está adornada con una porción de volantes colocados formando delantal, y rodeados de un rizado picado a máquina. Cuerpo cerrado y con peto adornado con una berta figurada por medio de volantes semejantes a los de la falda. Mangas anchas y un poco cortas. Sombrero de tul blonda blanca moteada, adornada con una gran pluma blanca y azul. Interiormente diadema de jacintos pluma.

Cintas azules. Cuello y manga de encaje.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, L. Hilarion de Zuloaga.

ADVERTENCIAS

de la redacción

A VISO A LAS IGLESIAS Y CONGREGACIONES. — Se enigeña un hermoso de damasco azul de seda galoneado de plata, y un desel tambien de damasco azul estrellado de plata, a propósito para manifester a Su Divina Magestad, o para un altar de viatico. Todo está nuevo y puede verse en la plazuela de la Leña, núm. 17, piso 3º, habitación del casillero D. Hilario Bravo, que está encargado de su venta. — (27 y 29.)

UN ABOGADO, CON BIENES PROPIOS, PARA GARANTIZAR. — Se obtiene una administración de particular, si otra ocupación decorosa, en cualquier punto de España ó del extranjero. Dárselas razón Carrera de San Gerónimo, puesto de objetos de escritorio, en el portal del horno, 15, que da entrada al café de la Perla. (28, 29, 30.)

PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. — Peines de goma de Fauvelle Delbarre, 19 Boulevard Bourg-nouveau París. — Tal y tan grande es la perfección que Mr. Fauvelles Delbarre ha dado a los peines de goma (caoutchouc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que deseas; son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hienden, y son infinitamente más suaves.

Mr. Fauvelles Delbarre, cuyos productos iluminan todos sus establecimientos, también muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fábrica se hallarán los modelos más nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas y peluqueros de España. (29, 7, 14, 21 y 28.)

M. R. ARMAND CHALLETT, profesor de francés, participa á sus numerosos amigos y discípulos, y á cuantas personas desean honrarle con su confianza nuevamente, que desde el dia 1º de octubre tendrán abiertas sus clases acostumbradas del mencionado idioma.

Horas de ver al profesor, de una ó dos y de cuatro á cinco de la tarde.

Calle de las Tres Cruces, número 8, cuarto segundo de la izquierda. — (20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.)

CASA DE PRESTAMOS. — En la calle del Olivar, núm. 4, tienda continua prestan óse dinero sobre alquileres y demás efectos, desde las seis de la mañana hasta anochejar, todos los días, excepto los festivos que es hasta la una de la tarde. — (80, 00, 00, 00, 00, 21, 23, 25, 27, 29.)

GENEROS DE ALTA NOVEDAD para la estación. — En la calle de la Caza, 5, principal y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediato a Platerías, se siguen haciendo trajes completos como los años anteriores. — Gaban de chinchilla francesa ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de patenur ó satén, á 400 rs., y á 360. (0, 00, 00, 19, 22, 26 y 29.)

DON JULIO PAUCET, dentista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas caradas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas articulares de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni gancho. Montero, 46, de diez á cuatro. — (D.)

EL DIA 30 DEL CORRIENTE lá tres de la tarde se rematará en el parador de frente á la iglesia de la villa de Alcobendas, el fruto de la viña de dicho término nombrada Los Escobares. En el citado parador darán razón de la viña, por si se quiere ver el fruto. — (26, 27 y 28.)

ACADEMIA DE FRANCES. — El antiguo profesor del colegio militar de Toledo, que dio principio a dos clases de su idioma nativo el 15 de este mes, Co-familia de Santiago número 3, principal, participa á las personas que quisieren honrarse con su confianza, que desde 1º de octubre se abrirán nuevas clases, adhiriendo algunos que tengan algún conocimiento en las ya enseñadas. Honorarios 50 reales mensuales; el número de alumnos en cada clase no podrá exceder de seis á ocho. Horas de ver al profesor, de dos y seis de la tarde. — (26, 27, 28, 29 y 30.)

REGALO. — SE REGALA UN
Rincón ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de cartón, proporcionalmente valiosa; 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lápices, plumas, oblaes, sellos, tinta, lápices, pinceles, plumas y una falsa llave. Todo en 14 rs., y con cante dorado.

15. Calle de las Huertas, número 24, frente á la del lobo. — (0, 00, 00, 10.)

VENTA DE CASA. — NO HABIENDO tenido efecto la subasta de la casa número 41, de la calle de Santa Isabel, por no haber llegado los licitadores al tipo mínimo admisible de 600,000 reales, se sacará en breve a subasta pública, estrajudicial. — Una mitad de sus dueños, bajo el tipo expresado el sábado 28 de setiembre á la una de la tarde y ante el notario don José María de Garamendi, que vive calle de la Magdalena, núm. 80, y

MR. LOUIS ERNEST, chirujano dentista de París y Londres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla, **ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS,** devorviéndoles su primitiva belleza y haciendo justa su estrechez, **Y COLOGA SIN LIGADURAS NI RESORTES,** que sobrepujan á todo lo inventado, por su construcción, y que facilitan la emisión de la palabra y la masticación, lo mismo que las dentaduras naturales. — Calle de Carretas, número 3, principal, Madrid.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERÉS, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

DOMICILIADA EN MADRID, DESPACHO, 27,

BOS ESTATUTOS FUERON SOMETIDOS AL GOBIERNO DE S. M., Y REGISTRADOS CON LA ESCRITURA SOCIAL EN EL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA, PRÉVIO INFORME DEL TRIBUNAL DE COMERCIO EN ESTA PLAZA.

DELEGADO REGIONAL. — D. CALIS MONADA.

JUNTA DE INTERVENCIÓN.

Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino, presidente. Sr. D. Joaquín Huet y Allier, brigadier y propietario, vicepresidente.

Excmo. Sr. D. Tomás Ligüés y Bardají, director de política en el ministerio de Estado.

Excmo. Sr. D. Miguel Gómez Espeso, propietario y del comercio.

Excmo. Sr. D. José Antonio de Rute, capitán.

Excmo. Sr. D. Luis Plega Valdés, propietario.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de Su Majestad, y ex-diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Eusebio García Patón, propietario y ex-diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. José de Reixa y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario, secretario.

Excmo. Sr. D. Santiago Velasco e Ibarrola, banquero y propietario.

Excmo. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración.

Excmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez, abogado.

Excmo. Sr. D. Tomás López de Berges, abogado.

Excmo. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.

Excmo. Sr. D. Santiago Velasco e Ibarrola, banquero y propietario.

Excmo. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.

Excmo. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico.

Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocal secretario.

Excmo. Sr. D. Pedro Pascual Unagón, Director general.

MEDIO MILLÓN DE RVN. EN TÍTULOS DEL ESTADO, depositados en el Banco de España, garantizan la gestión administrativa.

Las garantías que establecen sus Estatutos, los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de Inspección, que el público conoce, la intervención que tienen en los actos de la administración, particularmente en los arqueos, colección de fondos, revisión de cuentas, y distribución de utilidades, guardando dos llaves de la caja general; las cartas que todos los meses se dirigen a los socios, expresivas del beneficio que les ha correspondido, y extracto de su cuenta; la capitalización mensual de intereses; lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas efectivas; la cantidad para imponer en todo hemisferio la infima cantidad de 10 rs. v.n.; la facultad de retirar el capital y utilidades todo ó en parte; la reserva de todo derecho á los herederos, por no correr el riesgo de vida ni de caducidad; y, por último, el considerable beneficio que se consigue para los imponentes; causas son indudablemente el rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

Capital ingresado por impositores, cuentas corrientes y depósitos. Hasta fin de julio de 1861. — 5.611.397,98

Idem en agosto siguiente. — 1.223.260,34

Total en fin de agosto de 1861. — 6.834.658,22

Beneficio. En las liquidaciones de los siete últimos meses se ha repartido a los señores impositores el interés efectivo de

UNO POR CIENTO MENSUAL Y CINCUENTA Y NUEVE. resultando una utilidad proporcional de 19'53 POR CIENTO ANUAL.

En las oficinas de la Dirección se distribuyen los prospectos y estatutos, dando las más amplias explicaciones que se desean. — (10.)

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACIÓN — COMPAGNA ESPAÑOLA — REDENCIÓN

de capitales, de rentas vitales, de servicios militares, seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M.—D. Antonio Meras.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SR. DUQUE DE ABRANTES, grande de España y senador, presidente.

Excmo. SR. CONDE DE ISLA FERNANDEZ, senador.

Excmo. SR. FRANCISCO DE PAUÍA LOBO, abogado.

Excmo. SR. MARTÍN GARCÍA LOYGORI, propietario y brigadier del ejército.

Excmo. SR. PEDRO TOMAS DE CORDOBA, marqués de Casa-Córdoba, propietario.

Excmo. SR. RAMON VELA HIDALGO, propietario.

Excmo. SR. MARQUES DE VILLANAGA, gentil-hombre de S. M.

Excmo. SR. JOSE HERMENEGILDO DE AMOROLA, abogado y propietario.

Excmo. SR. FERNANDO MADRAZO, abogado, secretario vocal.

Excmo. SR. JOSÉ GARCIA LOYGORI, propietario.

Excmo. SR. JOSÉ MACAZ, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Excmo. SR. FERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEPECHEA, propietario.

Excmo. SR. MANUEL QUINTANA, corresponsal.

Excmo. SR. D. JOSE MAGAZ, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Excmo. SR. D. ANTONIO MOLINA, propietario.

Excmo. SR. D. ANTONIO MUÑOZ, propietario.

Excmo. SR. D. ANTONIO PASCUAL, propietario.

Excmo.